

27267 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gavá referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 241, de 9 de octubre de 1978, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 11 de octubre de 1978.—El Alcalde accidental, Sigfrido Gracia Royo.—12.444-E.

27268 RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión ordinaria del día 6 del presente mes, se estimó el recurso de reposición presentado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas contra la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, determinándose la rectificación de las bases en el sentido de que la titulación exigida será la de Ingeniero Técnico, Ayudante o Perito de Obras Públicas, en lugar de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, como se decía en la base segunda, punto c), de la convocatoria de referencia publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de septiembre pasado.

Asimismo se comunica que todas las instancias presentadas hasta la fecha de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» se considerarán presentadas en tiempo y forma.

El plazo de presentación de instancias terminará a los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Lo que se publica para general conocimiento de todos los interesados.

Getafe, 23 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.746-E.

27269 RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se aprueba la lista de admitidos a la convocatoria para cubrir una plaza de Aparejador.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, y a lo determinado en la base 3.ª de la convocatoria publicada para cubrir una plaza vacante de Aparejador de este excelentísimo Ayuntamiento.

Esta Alcaldía-Presidencia ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes:

Admitidos

D. Agustín Sánchez García.
D. Francisco Enrique Vena Estefanía.
D. Victorio Claudio Parra Arcas.
D. José Luis Tosca Esteban.
D. Francisco Sánchez Caballero.
D. José Miguel de la Torre Peinado.
D. Manuel Páez Antúnez.
D. Antonio Cobo Zapata.
D. Antonio López González.
D. José Calabrús Marín.
D. Leonardo Cruz Linde.
D. Pedro Lozano Rodríguez.
D. Ricardo Maldonado Bulnes.
D. Pedro Miguel Tejería Saiz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Jaén, 11 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.418-E.

27270 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición libre para proveer una plaza de Analista del Centro Informático Municipal.

Por no comparecer el número mínimo de miembros del Tribunal exigidos en la base 4.2 de las que componen la con-

vocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Analista del Centro Informático Municipal, se vuelve a convocar a los miembros de dicho Tribunal, a fin de proceder al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos a la mencionada plaza, el día décimo después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 2 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.181-E.

27271 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Analista.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y Tribunal calificador de la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Analista del C. I. M. de esta Corporación.

Admitidos

1. D. José Miguel del Pozo Gutiérrez.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Merino Bayona, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don José A. Bustos López.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Juan Sepúlveda Portales; suplente, don Cefirino Sánchez Calvo

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Miguel Morell Ocaña; suplente, don Salvador Perán Mesa

El Director del C. I. M.

Secretario: Don Angel Ramón Jiménez, Secretario general de la Corporación

Secretario suplente: Doña María Asunción Martín Reyes, y don Eusebio Galindo Orgaz, Jefes del Negociado de Personal.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal se reunirá a las diez horas del día decimosexto, después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de proceder al primer ejercicio de la oposición

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento

Málaga, 11 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.344-E.

27272 RESOLUCION del Ayuntamiento de Nules por la que se convoca concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal (Jefe).

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Castellón de la Plana número 10, de fecha 24 de enero de 1978, aparecen publicadas las bases y programa de la presente convocatoria.

La plaza tiene asignado el sueldo base anual de 110.368 pesetas y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes al de la presente publicación.

Nules, 18 de octubre de 1978.—El Alcalde, Vicente Moles.—12.852-E.

27273 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Lorenzo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

La Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 18 del actual, acordó admitir, para tomar parte en la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

D. N.I.

Admitidos

1. D. Bernardo Torres Bibiloni	42.953.191
2. D. Antonio Sansó Servera	78.198.802
3. D.ª María Rosselló Sureda	78.194.964
4. D. Guillermo Pont Girart	78.194.963
5. D. Rafael Bernad Vich	78.195.680
6. D. Miguel Sureda Durán	41.338.830
7. D.ª María Nadal Riera	42.990.799